

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 462 -2015-MDLV

La Victoria, 18 de Setiembre del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta S/N° (Exp. 8396-2015) firmada por Arq. Percy Francisco Bruno Ubillus – Director de Escuela Académica Profesional Arquitectura presentando al alumno **LUIS EDUARDO UCHOFEN CISNEROS** identificado con DNI N° 45567992 estudiante del X ciclo de la Escuela Académico Profesional de ARQUITECTURA de la Universidad “Señor de Sipán”- Chiclayo y Carta N° 156-2015/FACEM-EAPC-USS (Exp. 8341-2015) firmado por el Dr. Max Fernando Urbina Cardenas – Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad “Señor de Sipán” - Chiclayo, presentando a la alumna **ROSSY MARICELI REYES GONZALES** identificado con DNI N° 70517030 estudiantes del IX ciclo de la Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la Universidad “Señor de Sipán”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de los alumnos: **LUIS EDUARDO UCHOFEN CISNEROS** (Prácticas II) en apoyo a la División de Estudios y Proyectos – Gerencia de Desarrollo Urbano a partir del 18 de Setiembre del 2015 y **ROSSY MARICELI REYES GONZALES** (Prácticas I) en apoyo a la Unidad de Contabilidad – Gerencia de Administración, a partir del 18 de Setiembre del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE